

RESOLUCIÓN Y/O FALLO

Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité CEAJ-DA-SDII-LPL-CCC-006/2023

"RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL DE VIRTUALIZACION (TIEMPOS ACORTADOS)."

En las oficinas de la Sala de Juntas de la Dirección de Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Avenida Alemania número 1377, en la Colonia Moderna, de esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 12 doce de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 134 Constitucional; 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 73 de su Reglamento; 2 fracción III y 30 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado Comisión Estatal del Agua de Jalisco; así como el numeral 16 de las Bases de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité número CEAJ-DA-SDII-LPL-CCC-006/2023 para la "RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL DE VIRTUALIZACION (TIEMPOS ACORTADOS)"; estando reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de forma híbrida, en apego al artículo 28 punto 2 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, los que firman al calce en la presente acta, derivado de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnica y Económica por parte de los Licitantes que participaron en el presente proceso de la Licitación, se emite el presente FALLO y/o RESOLUCIÓN al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES:

- 1. El día 7 siete de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, a través del oficio SECADMON/DGA/1416/2023 suscrito por parte de David Mendoza Martínez, Director General de Abastecimiento de la Secretaría de Administración, autorizó a este Organismo Público Descentralizado, llevar a cabo el procedimiento de licitación para la Renovación de Infraestructura Principal de Virtualización.
- 2. Con el oficio CEAJ/DA/SDII-069/2023 de fecha 16 dieciséis de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, el Titular de la Subdirección de Informática e Innovación de la CEAJ, el L.S.C. Edgar Andrés Vázquez Gómez, solicitó al Titular de la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ, el L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo, llevar a cabo el procedimiento de licitación pública para la "RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL DE VIRTUALIZACION (TIEMPOS ACORTADOS)", justificando la suficiencia presupuestal en la partida 5151 "Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información", con el diverso de número CEAJ/DA/SDII-070/2023 de fecha 16 dieciséis de noviembre del 2023 dos mil veintitrés; anexando para dichos efectos, la solicitud de adquisición de bienes y/o servicios identificada con el número 932, las 03 tres



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ NÚMÉRO CEÁJ-DA-SDII-LPL-CCC-006/2023 "RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL DE VIRTUALIZACION (TIEMPOS ACORTADOS) celebrado el día 12 doce de diciembre del 2023 dos mil veintitrés.





















cotizaciones, así como la investigación de mercado, en apego a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

- 3. Con fecha 27 veintisiete de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, fueron presentadas y aprobadas por el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua, la Convocatoria y las Bases para la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité número CEAJ-DA-SDII-LPL-CCC-006/2023 para la "RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL DE VIRTUALIZACION (TIEMPOS ACORTADOS)", las cuales se publicaron en el portal de la página Web/Portal de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, siendo www.ceajalisco.gob.mx, lo anterior, con fundamento en los artículos 35 punto 1 fracción X y 47 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 62 de su Reglamento, de acuerdo al calendario de las Bases que rigen la presente Licitación, con el objeto de que las personas físicas y jurídicas, pudieran descargar el contenido de las mismas, el calendario de las actividades mediante el cual dicho proceso se desarrolló, además para que tuvieran la posibilidad de participar, apegándose a los requisitos establecidos en dichas Bases.
- 4. Se fijó como fecha para el desahogo de la Junta de Aclaraciones, el día 30 treinta de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, en cumplimiento a lo que establecen los artículos 62, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 63 y 65 de su Reglamento, en correlación con el 22 y 23 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de bienes, contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de este Organismo Público Descentralizado, y conforme a lo contemplado en el numeral 5 de las Bases de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité número CEAJ-DA-SDII-LPL-CCC-006/2023 para la "RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL DE VIRTUALIZACION (TIEMPOS ACORTADOS)", manifestando su interés en participar y formulando preguntas el licitante: Miracle Business Network, S.A. de C.V., acudiendo a dicho acto optativo los licitantes Administración Software e Informática, S.A. de C.V. y Miracle Business Network, S.A. de C.V., levantándose el Acta de Junta de Aclaraciones misma que se publicó en la página Web/Portal de Adquisiciones de la Convocante.
- 5. El día 4 cuatro de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en apego a lo establecido en los artículos 64, 65 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 de su Reglamento; 25, 26 y demás relativos paplicables de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado; en correlación con el numeral 9 y 9.1 de las Bases; haciendo constar el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEAJ, en acompañamiento del'Lic. Jorge Uriel Sánchez Ruíz, designado por el Órgano Interno de Control de la CEAJ, y de los representantes del área requirente de los bienes, el L.S.C. Edgar Andrés Vázquez Gómez,



Esta hoja forma parte de la Resolución y/o Fallo LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ NÚMERO CEAJ-DA-SDII-LPL-CCC-006/2023 "RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL DE VIRTUALIZACION (TIEMPOS ACORTADOS)"

celebrado el día 12 doce de diciembre del 2023 dos mil veintitrés.
Página 2 de 14

× ×

4





Subdirector de Informática e Innovación de la CEAJ y el M.T.I. David Campos Romero, Jefe de Infraestructura Tecnológica de la CEAJ; la presencia y participación de los licitantes Miracle Business Network, S.A. de C.V. y Administración Software e Informática, S.A. de C.V., dando cuenta de ello con el registro de participantes, y el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas, en la cual se dio lectura de las Propuestas presentadas y de sus anexos de manera cuantitativa, como a continuación se cita:

O Agua semano	CEAJ-DA	ocal Con Concurrencia del Comité .SDII-LPL-CCC-006/2023 RINCIPAL DE VIRTUALIZACION'' (TIEMPOS	Jalisco Acortados).
CL	JADRO DE PRE	SENTACIÓN DE DOCUMENTOS	
ANEXO	NUMERAL 9/9.1	LICITANTE: Miracle Business Network, S.A. de C.V.	LICITANTE: Administración Software e Informática, S.A. de C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica) más documentos solicitados en el anexo 1.	a)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 3 (Propuesta Económica).	b)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 4 (Carta de Proposición).	c)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten, debidamente requisitado, en caso de contar con el Registro único de proveedores y Contratistas emitido por la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco, vigente, anexar fotocopia simple. Asimismo, el Licitante deberá adjuntar el original o copia certificada y copia simple para cotejo, de los documentos que acrediten lo manifestado en este anexo, así como sus modificaciones y actualizaciones, si las hubiera, además de sus Poderes, en todos los casos debiendo contar con su Boleta Registral. Para personas Físicas, anexar fotocopia simple de identificación oficial y, en su caso, el poder correspondiente. En caso de no contar con el RUPC: Para personas Jurídicas anexar fotocopias simples y original o bien fotocopia certificada para su cotejo (el cual será devuelto al momento de presentar su propuesta) del acta Constitutiva y sus modificaciones, si las hubiera, así	d)	PRESENTA	PRESENTA
como sus Poderes, en todos los casos deberá contar con su Boleta Registral. Para personas Físicas anexar copia simple de identificación oficial, y en su caso, el poder correspondiente. Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de		PRESENTA	PRESENTA
proveedores).	0)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar).	n	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales). Opinión positiva y fotocopia legible impresa de la constancia del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales. De acuerdo al numeral 25 de las presentes "BASES".	g)	PRESENTA CON ANEXO	PRESENTA CON ANEXO
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de cumplimiento y acuse de opinión de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, y acuse de autorización para hacer pública la opinión). De acuerdo al numeral 26 de las presentes	h)	PRESENTA CON ANEXO	PRESENTA CON ANEXO
Anexo 10 (Manifiesto de opinión de cumplimiento en materia de INFONAVIT). Fotocopia legible e impresa de la Constancia. De acuerdo al numeral 27 de las presentes "BASES".	i)	PRESENTA CON ANEXO	PRESENTA CON ANEXO
Anexo 11 (Copia simple de Identificación Oficial Vigente del Representante Legal o de quien suscribe la propuesta).	D	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 12 Manifestación de estar al corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias.	k)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 13 (Estratificación) y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2. La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos a excepción de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 13, serán motivo de desechamiento de la propuesta del participante.	ŋ	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 14 Carta garantía con firma autógrafa de quien tenga la representación del licitante, acorde a la partida, de acuerdo a la validación técnica y el numeral 21 de estas bases.	m)	PRESENTA	PRESENTA

as

*





Esta hoja forma pane de la Resolución y/o Fallo LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ NÚMERO CEAJ-DA-SDII-LPL-CCC-006/2023



De igual manera, en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de conformidad a lo establecido en el punto 9.1.1. de las Bases de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del "RENOVACIÓN Comité número CEAJ-DA-SDII-LPL-CCC-006/2023 para la INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL DE VIRTUALIZACION (TIEMPOS ACORTADOS)", se dio lectura al monto total de cada propuesta de los Licitantes, siendo de la siguiente manera:

© Comisión Estatal de Agua Jalisco		Con Concurrencia del Co -LPL-CCC-006/2023	omité		Jalisco		
"RENOV	ACIÓN D			IPAL DE VIRTUALIZACIO	N" (TIEMP	OS ACORTADOS).	
		PR	OPUESTA	AS ECONÓMICAS			
LICITANTE		SUBTOTAL		IVA		MONTO TOTAL	
Miracle Business Network, S.A. de C.V.	\$	3,218,024.14	\$	514,883.86	s		3,732,908.00
Administración Software e Informática, S.A. de C.V.	\$	3,150,862.00	s	504,137.92	s		3,654,999.92

6. Con fecha 7 siete de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, se levantó acta suscrita por la Unidad Centralizada de Compras representada por su Titular el L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo, mediante la cual notificó a los licitantes a través de la página WEB de la Entidad, el cambio de hora y fecha para la comunicación de la Resolución y/o Fallo de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité número CEAJ-DA-SDII-LPL-CCC-006/2023 para la "RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL DE VIRTUALIZACION (TIEMPOS ACORTADOS)".

El Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a lo establecido en el punto 16 de la "Notificación del Fallo y/o Resolución" de las Bases de Licitación; los artículos 134 Constitucional; 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; se emite el presente Fallo y/o Resolución, para lo cual se establecen los siguientes:

CONSIDERANDOS:

I. Que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convocó mediante la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité número CEAJ-DA-SDII-LPL-CCC-006/2023 para la "RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL DE VIRTUALIZACION (TIEMPOS ACORTADOS)", por lo que analizadas las etapas del proceso de Licitación, conforme a la Ley en cita, y a las Bases de la Licitación, así como la Evaluación Técnica consistente en el análisis técnico emitido por la Subdirección de Informática e Innovación de la CEAJ; así como las Evaluaciones Administrativa y Económica que suscribe la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua (Subdirección de Servicios Generales),

oja forma parte de la Resolución y/o Fallo



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMPTE NÚMERO CEAJ-DA-SDII-LPL-CCC-006/2023 "RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL DE VIRTUALIZACION (TIEMPOS ACORTADOS)" celebrado el día 12 doce de diciembre del 2023 dos mil veintitrés.















que se insertan en el presente Fallo v/o Resolución, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

II. Que en apego a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en correlación con el numeral 9 punto 9.1 de las Bases que rigen el presente proceso de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité número CEAJ-DA-SDII-LPL-CCC-006/2023 para la "RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL DE VIRTUALIZACION (TIEMPOS ACORTADOS)", la Subdirección de Informática e Innovación de la CEAJ, como área requirente de los bienes de esta adquisición, a cargo de su Titular, el L.S.C. Edgar Andrés Vázquez Gómez, autorizó el Dictamen Técnico, elaborado por el M.T.I. David Campos Romero, Jefe de Infraestructura Tecnológica de la CEAJ, adscrito a la Subdirección de Recursos Humanos de la CEAJ; mismo dictamen que fue remitido a la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ en el que se contiene la evaluación técnica de las propuestas de los licitantes: Miracle Business Network, S.A. de C.V. y Administración Software e Informática, S.A. de C.V., la cual obra en los autos del expediente en el que se actúa, determinando lo siguiente:



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DA-SDII-LPL-CCC-000/2023 RENOVACION DE INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL DE VIRTUALIZACION (TIEMPOS ACORTADOS)



EVALUACION TECNICA

Cen fundamento a lo establecciós en el numeral 2 del Articulo 66 de la Lay de Compres Cuberramento, Emperaciones y Centratazión do Servicese del Estado de Jalmos y sus Municipaes, además de lo establección en los artículos 68 y 60 del Regismento de la Ley de Compres Cuberramentos. Ensignaciones y Centratazión de Cervicios del Estado de Jalmos y sus Municipaes pura el Pede Especiales del Estado de Jalmos, se electron el agricanto Distament Nicacion conference a la Deslavación Técnico efectuado por el Aven Requierentes, internado por el Mun. David Campos distamentos. Biologicas y valuidad por el 1805 Estagos Andreis Nicaquero Cisacos.

Pede del Regismo de la Lectración de Levis Regismo de la Lectración de la Lectración de la Lectración, respecto a la revisable de los documentos presentados por los hetrantos relacionados con el punto 2.1 tenso a: Assen 2 Propuesta Técnica, derivado del Annes 1 y 9.1 minos D confermo a las apropuestas de los LICITANTES, nos arroys el siguinate. Con fundamento a lo establecula en el cumeral 2 del Acticalo 66 de la Lev de Compras Cube

PARTIDA / NÚMERO PROCIRERIVO	ARTICULO / Bosselprión / Especificaciones	CANTEDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LIGITANTE.	LIGITANTE
Única	Bolución integral de virtualización	ı	SERVICIO	ADMINISTRACION SOFTWARE E	MIRACLE BUSINESS NETWORK S.A. DE C.V.
ANEXO 2 "PROPUESTA TÉCNIC	A*	JUNTA DE ACLABACIONES		DIFORMATICA S.A. DE C.V	B.A. DE C.Y
Servidores con las siguientes característic	as minimas:			COMPLE	CUMPLE
TOTAL STATE OF SECURE	,	1	/	Lilleriz	LUMPLE
Caracter/oficial de Processioures	Segments servitimes, al memos 16 núcleos, 32 euloprosseus, Recuencia tisse 2 45Chp, frequencia máximo de al invento 3.40Chp, Carrie 24 MB			COMPLE	CUMPLE
Démi	Compatité con el prossacior y totas los symponentes.	1		CUMPLE	CUMPLE
talif por senator	256 GB TADDRIN \$200 MHz		/	COMPLE	CUMPLE
Jesus duras por servisor	2 Draws M.2 45000; Read commune DATA SCIE		/	COMPLE	CUMPLE
Facetta Madre	Compatitive con el procesation y todos los componentes.		/	CUMPLE	CUMPLE
eterfaces (therset per service;	8 merium 1306 Ruis Ethernt Adapter	1	1	COMPLE	CUMPLE
interfaces PC por seriotor;	4 (Serfaces 1806 PC Qualigori FBM, Con between 19 Sto PC SPY+ 18594 Glos auto-emong, Robertup Installing peril calls Prenface.			CONVI	CUMPLE
/des	trispate	1	/	COMPLE	cumple
metaces USS per servidor	2 poetos USB 3.2	1	/	CUMPLE	CUMPLE
Series or pader par servicor	2 Fuertes on poler 1100W (200Vac/115Vac) Hot Swap Power Supply			CUMPLE	CUMPLE
Datie de almentación por servicio:	2 Rack Procest Called F.Sex, 16A/100-250V, C12 to FEC 820-C14			CUMPLE	CUMPLE
Factor de formé y rountaje	Montage on rack. Se debut fedur to nices o dispositivos para montage on rack tips pativiste 19 p./gados	,	/	CUMPLE	CUMPLE
infraestructura de almacenamiento (Storag	e) con las siguientes características minimas:	1		CUMPLE	curare
Controllerine	Chad antira unitra con todarnesi de corgos ameridado 1055 cer pramoria por continuaciona			CUMPLE	COMPLE
NAO sopurados	AAD 0: 1, 3, 5, 6, and 10, Dyssenic Disk Pools.			CUMPLE	CUMPLE
rterfaces FC per corticiadora	4 neutrons 950b FC Dual port HBA. Con transcenses 18 So FC 12/P+ 18/63 Obje; auto-sensing. Heli avap transfes para cada FRESico.			CUMPLE	CUMPLE
Womenstratens 330	11.00 TB seques up Raud sominor 343 (2 dist. surroup)			CHANTS	COMPLE
Housenamiento HDD	110 TS despute de Raids, interface SAS, full evege, 7.3K			CUMPLE	COMPLE
Cyente de poder	2 Fuerboy de poder 900W (2007au/151Vac)	/		CUMPLE	COMPLE
Calle de alimentación	2 Rack Pener Calle 1 Ser. ISA/185-2504. E15 to 4EC 300-C14			CUMPUX	CUMPLE
actor de huma y montaje	Mortage an rack 10 pulpades. Se deben resur on nexe o depositivos para mortage en raci tod patiente 10 pulpadas.			COMPLE	COMPLE
riterface de administración.	1 pueto por compadora, para la parricipación fuera de linea, estado. De ser requesta para este propiesto se debe indur ficonciarvento perpetus.			COMPLE	CUMPLE
apestal de promiento	La ministra de altrascentración dels serve la prodestrar de commenciar se capacidar total a 100 TE setes de CASO, ya ma discontracto e conducto ministra de approxim	/		CUMPLE	CVMPLE











LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCUERRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DA-BDII-LPL-CCC-000/2023 ESTRUCTURA PERSCIPAL DE VIRTUALIZACION (TIEMPOS ACORTADOS)



EVALUACION TECNICA

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	ARTÍCULO / Descripción / Repesificaciones	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LICITANTE	LICITANTE
Única	Solución integral de virtualmeción	1 SERVICIO		ADMINISTRACION SOPTWARE E	MIRACLE BUSINESS NETWORK
NEXO 2 "PROPUESTA TÉCNIC	i.	JUNTA DE ACLARACIONES		INFORMATICA S.A. DE C.V	SA DECV
	Les applies mission pe argamen éroman ser de la mierra numes del replan de armanemente promis y este filosoficités y doumentables incommendantes males paus el models, praegal, une administración (entrafación			CUMPLE	CLIMAPLE
doduse de experience	Co naco de des de configuración inicial indujo frontales de esperiente, sea modelas alpeira foros reducidantes de considera que es una establica planejas abeles de Camera de destrue destino españo españo de 1000 (1000 cm.). Se dese establica en unidado por considera de 1000 (1000 cm.). Se dese establica un unida 1000 (1000 cm.). Se de 1000 cm. Se de 1000 cm. Se de 1000 cm. Calción feste establica de termina para lacia en 10 arapeiros el los los festes establicas compresentes as entretas.			CUMPLE	CUMPLE
libre Channel SAN Switch can lae siguiente		Angeres, if a de anno, if, denominals "Derminates an informet unitor of the Total Chamilton for the large papers and excellent and entirestable and the second of the seco	Internate in commission for other parts or a requested sout of MAS broth- tion for definition to the depth of the MAS of the second of the paper part by the following of the commission of the commission of the fact, non-removal the beam. The Provided Commission of the Commission o	COMPA	CAMPU
water for forming or mornings	Manage en vank 19 pulgaties. De debes instal top refer d depositions para montage en rest tops gabrene 18 pulgation		/	CHARE	CLIMPLE
- A 100	150 W AC (180 - 249 V)			CMMM	CUMPLE
EN IN ATTACKED	MC 300-014 sovener			CUMPA	COMPLE
and Chemistra and	C ANAMANA 101100-1000 AN EXHAUSE (CTV. N.J.45)			DIMPLE	CIMMIT
selected the administrations.	1 steriore RS-232 R2-881			CUMPLE	CLMPLE
terfaces DIV-	24 papelos fonce (SPF+ con temporations para les 24 minimos (ECE: Elaba organise les funcionalitaires Fui Fabrie 19204 y Access Galleriay stock.			OMNE	CAMPLE
	Argulacture on Slogues can manuss de tellus a veccatas na cubia 160PC 18 (Satian) ana spand, ful displac			CUMPLE	COMPLE
PROFINE	Includes 24s 16 GB PC SIP's transmissing Muly A Steps pulsi- sections. Histories			CUMPLE	CUMPLE
	A supplier ingresse das 5 contro de torque de Child para 10 de 210			CAMPA	CUMPLE
dies in Limento Fibras)	DN SFP tampoons Freidres options in 6 metro de original DNA para 16 DN FC SON SFP's barrierones			CUMPLE	CUMPLE
	1 page USE			CUMPLE	CLAMPIE
etars 159				CHARGE	CLMPLE
ertano USB	Administration design free local contraction (CL)				
	Advancation dealer Province vell, y three de commentes (CLI)			COMPA	COMPLE



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEA-DA-SDII-LPL-COCOGO/2023 RENOVACION DE INFRAISTRUCTURA PRINCIPAL DE VERTUALIZACION CHEMPOS ACORTADOS



Con fundamento a lo vestablecido en el numeral 2 del Artículo 66 de la Ley de Compres Galermanoutalos. Empiracemen y Contratación de Servicios del Estado de Johno y um Municipios, mêmico de la cualidad de la Servicio del Estado de Johno y um Municipios, mêmico del Servicio del Estado de Johno y um Municipios, mêmico del Servicio del Estado de Johno y um Municipios para el Poter Recentros del Estado de Johno y um Municipios para el Poter Recentros del Estado de Johno y um Municipios para el Poter Recentros del Estado de Johno y um Municipios para el Poter Recentros del Estado de Johno y um Municipios para el Poter Recentros del Estado de Johno y um Municipios para el Poter Recentros del Estado del Johno y um Municipios para el Poter Recentros del Estado del Johno y um Municipios para el Poter Recentros del Estado del Johno y um Municipios, melenia del Estado del Johno y um Municipios, melenia del Servicio del Servicio del Assentia del Estado del Johno y um Municipios, melenia del Estado del Johno y um Municipios, melenia del Estado del Johno y um Municipios, melenia del Servicio del Servicio del Assentia del Estado del Johno y um Municipios, melenia del Estado del Johno del Johno y um Municipios, melenia del Estado del Johno y um Municipios, mel

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	ARTÍCULO / Descripción / Especificaciones	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LICITANTE	LICITANTE	
Unica	Solución integral de virtualización	Carriero	SERVICIO		***************************************	
		JUNTA DE ACLARACIONES:	SERVICIO	ADMINISTRACION SOFTWARE E INFORMATICA S.A. DE C.V	MIRACLE BUSINESS NETWORK S.A. DE C.V	
NEXO 2 "PROPUESTA TÉCNIC	4.	JUNTA DE ACLARACIONES:	-	International Control		
ath-art income.	Universitation by example for an 4 also de Vertican express 6. Enferotres para II processation (2m acc de que la cerrotres programba melonia mais de 2 directations para segulo, se déces enfour 1 lignosa par colla processation en la solución processation en la biomicia que la CICA power y que servir residencial final di biomicia que la CICA power y que servir residencial en la collegación de CICA power y que servir residencials en ante programa.	emby actualized to concerning Assessmentically, goods operate solicity and for	ure digiture di Unicopina para è proposalento), de embargo, dicha resulte sociante salari si se parale distribi la servicio especiali que goditi oliettà la resulta que autopinente na escuentre ex el manquite	CUMPLE	CUMPLE	
	The distinct in Intelliged discontinuations y comments de comments pass la normale fundamental de la la disposition y su administración basca. El ma escuenta de fondamente inspetitur y on administración dusares la agencia de la garantia del projectio.		/	CUMPLE	CUMPLE	
	Se detera energe memora terrico inteliato de la inteliación, configeración, coreción, regiación, ciudes y todos los portiences realizados en la implementación.			CUMPLE	CLAMPLE	
qualacir y territorica di ritoriacco	Se debe notal en su propostal una mongolo, al survis de laspeciales "Nichara Carlo Centro Vitualization Civer Formaco Bolt "In la versión una section disponible, dele ser inspatible por qualificación que, mediante pu site oficial se desprese Vinchina admissos y endicata de de servina el confidencia comprese Vinchina admissos y endicata parte sin previore que la CEA Algoria demonstra.			CUMPLE	CUMPLE	
	Indianos, configuración, puesto en mentra e infegración de 3 sensitivos, ba dispositivos de amandemiento y de red sensitivos			CLAMALE	CUMPLE	
	Paragoon de liminare (Sphere en 3 servatures.	9		CUMPLE	CUMPLE	
	Instalación de Vinculas «Center	/		CIMPLE	CUMPLE	
	Migration de 20 FB de batte virtueles			CUMPLE	CUMPLE	
	Othersten der Datagender is Glusten			CUMPLE	CUMPLE	
	Configuration in claser CRS, rilidous HA)			CUNATLE	CUMPLE	
	Configuration Feet Delega.			CUMPLE	CUMPLE	
	Corfige accorde (Millione) para villoton.			CUMPLE	CUMPLE	
	Creation de hasta 5 Disk Group por total (cache inspecify tier)			CHAPLE	CUMPLE	
	Creation de Natis ZirliCSTLUN			CIMPLE	COMPLE	
ervista de respuesta, portiguações y pueda en porta, incluir	Configuration y provide an insurface of limiting and a reconstruction and the international PC y to the graphic or to reconstitutional, including provides the functionalists part fields the insurance of the configuration of the configuratio			CUMPLE	CUMPLE	
	Se dation incluir todos las componentes y trabajos reconance, cura la puesta en mandra y optimo funcionamiento de la polación			CUMPLE	CUMPLE	
	Cirla explanation of state efficie of kenteromania efficient. Extension 4 Office y Control Server Dandard 1 instance, con- control to the control in CEA. Jakesty you be a motuto de passinguior from tipe report.			CUMPLE	симня	





Esta noja forma parte de la Resolución y/o Fallo LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ NÚMERO CEAJ-DA-SDII-LPL-CCC-006/2023 "RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL DE VIRTUALIZACION (TIEMPOS ACORTADOS)" celebrado el día 12 doce de diciembre del 2023 dos mil veintitrés.



Página 6 de 14







LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEA-J DA SOIL-L'IPL-CO062023 RENOVACION DE INFRASTRUCTIVAS PÉRICIPIL DE VIETUALIZACION (TIEMPOS ACORTADOS)



EVALUACION TECNICA

Con fundamento a lo establecido en al numeral 2 del Artículo 66 de la Ley de Composa Gubernamentales, Enaponaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jaliaco y sun Minorquios, esfemia de lo establecido en los artículos 68 y 62 del Reglamento de la Ley de Composa Gubernamentales, Enaponaciones y Contratación de Servicios del Enado de Jaliaco, mentiones del guiento Distance Técnico embrese a la Evolución Técnico efectuado por el Arce Requientes, minosa que se elaborada por el Miro. David Campos Romero, Jefe de Infraestructura Tecnicio por la Miro. David Campos Romero, Jefe de Infraestructura del Arce 10 y 10 minos de Infraestructura del Propuesta Tecnicio, derivado del Aconta 1 y 10 minos del confidencia del mention del proposada de la Licitación, respecto a la revisión de locacionamento presentados por los beliantes relacionados con el parto 0.2 de las Resen de la Licitación, respecto a la revisión de locacionamento presentados por los beliantes relacionados con el parto 0.2 de las Resen de la Licitación, respecto a la revisión de locacionamento presentados por los beliantes relacionados con el parto 0.2 de las Resen de la Licitación, respecto a la revisión de locacionamento presentados por los beliantes relacionados con el parto 0.2 de las Resen de la Licitación.

		DICT	AMEN TÉCNICO			
PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	ARTÍCULO / Descripción / Especificaciones	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LICITANTE	LICITANTE	
Única	Solución integral de virtualización		SERVICIO	ADMINISTRACION SOFTWARE E	MIRACLE BUSINESS NETWORK	
ANEXO 2 "TROPUESTA TÉCNIC.	<u>v</u>	JUNTA DE ACLARACIONES	-	INFORMATICA S.A. DE C.V.	S.A. DE C.V	
	To dete considera sudique signi de consperente, mans de class, adeloss, prelacios, est, que se insperent para el comedio p cosa constan configuración y perest se mandra en electrado y que feren acada en materiamentes y como en erectiva con se moveme. Casa cuenos poporan de casa induados en el precio de se, propueda.	Operation y retire the natural actions, will flammer a la comme ante non- proportion and autobiology PASF (Project Management Profinciated) per commission in a habitation y distribute transportion provide gradies of the	come fundament, cofficial et de virtualización, comen les miles VIII, Submissionales et la compansa de l'among aux de d'among aux de virtualización de compansa de l'among aux de d'among aux de la compansa de virtualización de la compansa del compansa de la compansa de la compansa del compansa de la compansa del compansa de la compansa de la compansa del	CUMPLE	COMPLE	
l'Invas desde el morsento del reporte trabalio Diagnos	o de sóna, con disponibilidad (ICF) y asolencia en siño en mállend los y seporte amendo a en siño, malemaken, lenguado de múlleno, listalación y pueda en manifal de campioniches lenguados de			COMPLE	CUMPLE	
	antia en xu cotización y su propuesta técnica, tanta del entes de hardware deterán per flutocytosus y venir			CUMPLE	CLAMPLE	
	rter conectoristicos superieros e los solicitodes, le suel operior mediante carta original, vigente y monoconando e			CHMPLE	CUMPLE	
Detasheet tanto del hardware como del software corroborada la información de acuerdo a su cato:	ofertado, con link de página oficial, en el cual pueda ser			CHMPLE		
Carta del fabricante de hardware, así como del fa si un distribudor autorizado para la comensalica	brisante de software, original, vigente que indique que	the basic acrosses, para a morrodación de los professos a universada en propositiones y universada esta proposition el presenta de la presenta de la presenta de proposition de la presenta de proposition de proposition de la proposition del la proposition de la proposition del la proposition de la proposition del la proposition de la p	, and commo that had common the sufficiency, composed, registers gave had you can be drawn upon a common education and the common education and th	cusinus	CUMPLE	
encurso al cual participa, en la cual se mencione	vigente en original y mencionanto di nilmero de que el primensio participarte civera cini la spannieni a punto asì conso para brindar el singorte a los equipos	Out participe, on is not in encourage qui et pre-emitie participame con accome part tribide et apprés also agains ofersales. * Indictation a' accome transmission de processo accesso dell'a par periodichi per la majo Responder. I p Consocione aclare al following que al emplimento cello de les contra cello accesso against dell'encourage carte dell'informa- tione contra cello accesso against dell'encourage carte dell'informa-	que el Rajanquem, segerar en sergical y menonando el mantero de casocamend do sen las appositad intenias pora la forcalación, rendigamente y pormis a provin- la comunicación el se pubblica que se como que diche carro, en tornoso riagral y o	CUMPLE	COMPLE	





LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAP-DA-SDII-LPL-CCC-006/20/23 RENOVACION DE INFERSTRUCTURA PRINCIPAL DE VIRTUALIZACION CHEMPOS ACORTADOS



EVALUACION TECNICA

Con fundamento a la establecido en el muneral 2 del Artículo 60 de la Ley da Compesa Gobernamentales, Engienaciones y Centratución do Servicios del Estado de Jalisco y um Municipios, adomás de lo instablecido en los natulaciones (89 y 60 del Regisimento de la Ley de Compesa Gobernamentales, Engienaciones y Centraturación de Jalisco, punta de la Compesa Com

		DICT	AMEN TÉCNICO		
PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	ARTÍCULO / Descripción / Especificaciones	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LICITANTE	LICITANTE
Única	Solución integral de virtualización	1	SERVICIO ADMINISTRACION SOFTWARE E MIRA		MIRACLE BUSINESS NETWORK
NEXO 2 "PROPUESTA TÉCNICA"		JUNTA DE ACLARACIONES		INFORMATICA S.A. DE C.V	S.A. DE C.V
hardware ofertado, emitido por el fabricante,	ado en la instalación, configuración y puesto a puesto del registras y la cuercina presentada será la responsable de hirádades solicitadas	an influence on certainty, whole or "basic partiest a record partiest and behavior. A proceeding of the contract of the contra	orqual of Virolance for "on of quarticle seasons." I "Miligrapieme in the graph of	led culant.E La encresa participante na dumple son la requenció en el munera? (Collegacione de las participantes), mois labora, los ocumentos serando per acredito les compositos personado per acredito les propositos personados per acredito les propositos personados per acredito les propositos personados per acreditos propositos personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados personados	CUMPLE
	go en "hisware Centille à historiconal Dara Center gents y la pencina presentada sen la responsable de	participants, and relatively, desilient (Whitele presents all some AEI service) provided the AEI of the AEI service participation, service to be actived provided the AEI of the AEI service participation of the AEI service participation of the AEI service participation of the AEI service and provided participation of the AEI service and the AEI	mende on the proposability to solve the provinciation with statistic "Malfarons, and only a see a finite "Malfarons, and have the common that the provinciation of the provinciat	COMPLE	course.
	u propuesta, maliguer tipo de componente hardware, obras, herrumientas, materiales, Violonos, etc. Que se con couesta a surdio.			COMPLE	CUMPLE



4

2



















LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEA-POA-SBITLIFI-COC-0662023 ACION DE ENTRASTRUCTURA PRINCIPAL DE VERTUALIZACION CHEMPOS ACORTADOS ENTALIZACION TECNICO. ENTRAS PRINCIPAL DE VERTUALIZACION CHEMPOS ACORTADOS ENTALIZACION TECNICO.



Con fundamento a lo establicado en el numerial 2 del Activalo 66 de la Ley de Compres Orbermansentable, Emptracamen y Contratación de Servicios del Estado de Jalines y un Ministrpio, adentad es lo establicado en los articulación 69 y 60 del Reglamento de la Ley de Compres Galermanientales, Engineences y Contratación de Servicios del Estado de Jalines y una Ministrpio para el Poder Espectivo del Estado de Jalines, establicas el aguiento Decumen Técnico enformes a la Norbación Termes oferivadas por el Area Requientos, ministra que delebrada per el Ministro Delebrado del Poder Anticio de Deservados del Contra Contra de Mandistrio en benevación: conference a la residuación en el punto 92 de las Bases de la Estados de delebrada per el Ministro Delebrado del Poder Anticio de Mandistrio de Mandistrio de Deservados: conference a la residuación en el punto 92 de las Bases de la Estados de delebrado per el Ministro del Contra del C

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	ARTÍCULO / Descripción / Repecificaciones	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LICITANTE	LICITANTE	
Única	Solución integral de virtualización	1	SERVICIO	ADMINISTRACION SOFTWARE E	MIRACLE BUSINESS NETWORK	
ANEXO 2 "PROPUESTA TÉCNICA	(*	JUNTA DE ACLARACIONES	_	INFORMATICA 8 A. DE C.V	S.A. DE C.V	
	onfacto que contenga como mónimo nombre, números cho así como el processo para levantamiento de reportes	participation" on all recipies I, sudicipate "Edit"s con training As accordances.	vergoid et Principlication ² , on el gostrate emmers 2, Villagemens de los 100 de les de timbe de que envirage porce antenio martes, cinemes de porte insummentale de timbe en principa a gargament de tomorieus. ² Uniformes a la des que de regione de la territorio como en en principa de suporte ampero en regione de la companio de la constitución de la participa de suporte a de que diducir que que a la restallación se de la terro de mala Nación de que diducir que que se la restallación se de la terro de mala Nación de que diducir que que se a la restallación de las las con de mala Nación de que diducir que que se a la restallación de las las con de mala Nación de que diducir que que se a la restallación de la las con de mala Nación de que diducir que que se con la constitución de que diducir que que se con la constitución de que diducir que la constitución de que diducir que la constitución de que diducir de la constitución de la constitu	сумяце	CUMPLE	
Deberá demostrar presencia destro del extudo de pae deberá integrar en su propuesta comprobant	l alleup çun oficinas operativas dentro de la 2MO, por lo e de divenistis ris mayor a dos nieses.			CIMPLE	CLIMPLE	
	dad en la cual se compromete a la entrega de un formación gráfica, orel y estatu a la sue tenga acceso. la los semisios objeto del reguestrolecto.			COMPLE	CUMPLE	

NOMBRE PUESTO:



NOMBRE PUESTO

igne Antrée Vangier Gouse districtor de Information e Innovación

Derivado de la evaluación técnica, se tiene que:

- 1. La proposición presentada por el licitante Administración Software e Informática, S.A. de C.V., NO CUMPLE técnicamente con los requisitos solicitados por la convocante en el Anexo 1 (Requerimientos Técnicos), por lo siguiente:
- En el punto 6 del numeral 7 (Obligaciones de los participantes) contenido en la validación técnica 1841, la Convocante solicita que el oferente, debe presentar al menos 01 ingeniero certificado en la instalación, configuración y puesta a punto del hardware ofertado, emitido por el fabricante, vigente, que será responsable de realizar las actividades solicitadas; sin embargo, el licitante presenta documentación tanto de su plantilla laboral como certificaciones para profesional certificado en ventas, más no así, para acreditar la certificación del fabricante de hardware para la persona presentada, incumpliendo con lo requerido por la Convocante.

Por lo que el licitante, se encuentra dentro de los supuestos establecidos en los incisos b), e) y j) del numeral 12 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS "PARTICIPANTES", no siendo susceptible de evaluarse administrativa y económicamente.

III. Que de acuerdo con el numeral 9 punto 9.1 de las Bases que rigen el presente proceso de Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité número CEAJ-DA-SDII-LPL-CCC-006/2023 para la "RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL DE VIRTUALIZACION (TIEMPOS ACORTADOS)", y derivado de la evaluación técnica, la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, por conducto de su Titular el L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo, en conjunto con la Jefatura de Compras de la CEAJ, por conducto de la Mtra. Elizabeth Delgadillo Orozco y la L.C.C. Karla Fabiola Medrano Serrano, Comprador de la CEAJ, procedieron con la revisión del cumplimiento de los documentos administrativos y legales que conforman la proposición presentada en este procedimiento por el licitante: Miracle Business Network, S.A. de C.V., la cual cumple técnicamente, obteniendo lo que a continuación se plasma:

as

Esta hoja forma parte de la Resolución y/o Fallo LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ NÚMERO CEAJ-DA-SDII-LPL-CCC-006/2023 "RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL DE VIRTUALIZACION (TIEMPOS ACORTADOS)"

celebrado el día 12 doce de diciembre del 2023 dos mil veintitrés.

*

2



X

8

Página 8 de 14



"RENOVACIÓN DE INF		A PRINCIPAL DE VIRTUALIZACION" (TIEMPOS AC	ORTADOS).
	NUMERAL	UACIÓN ADMINISTRATIVA	
AMEXO	DE REFERENCIA 9/9.1	Miraele Sudnoss Network, S.A. de C.V.	Administración Boltware e Informática, 9.A. de C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica) más documentos solicitados en el anexo 1.	•)	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 3 (Propuesta Económica).	b)	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 4 (Carta de Proposición).	c)	CUMPLE	
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten, debidamente requisitado, en caso de contar con el Registro único de proveedores y Contratistas emitido por la Secretaris de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco, vigente, anexar fotocopia simple. Asimismo, el Licitante deberá adjuntar el original o copia ecrificada y copia simple para cotejo, de los documentos que acrediten lo manifestado en este anexo, así como sus modificaciones y actualizaciones, si las hubiera, además de sus Poderes, en todos los casos debiendo contar con su Boleta Registral. Para personas Físicas, anexar fotocopia simple de identificación oficial y, en su caso, el poder correspondiente. En caso de no contar con el RUPC: Para personas Juridicas anexar fotocopias simples y original o bien fotocopia certificada para su cotejo (el cual será devuetto al momento de presentar su propuesta) del acta Constitutiva y sus modificaciones, si las hubiera, así como sus Poderes, en todos los casos deberá contar con su Boleta Registral. Para personas Físicas anexar copia simple de identificación oficial, y en su caso, el poder correspondiente.	a)	CUMPLE POR PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SU MODIFICACIÓN, ASÍ COMO COPIA SAMPLE PARA SU COTEXO COPIA SAMPLE DEL REGISTRO COMO PROVEEDOR CON VIGENCIA HASTA EL 31 DE MAYO DEL 2024, COMO QUEDÓ ASENTADO EN LA APERTURA DE PROPOSICIONES.	CUMPLE ANEXO DE ACREDITACIÓN COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA, SUS MODIFICACIONES Y PODER, ASÍ COMO COPIA SMPLE PARA SU COTEÃO COPIA SMPLE DEL REGISTRO COMO PROVEEDOR CON VICENCIA HASTA EL 31 DE MAYO DEL 2024, COMO QUEDO ASENTADO EN LA APERTURA DE PROPOSICIONES.
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	-)	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar).	9	CUMPLE NO ES SU VOLUNTAD REALIZAR LA APORTACIÓN 5 AL MILLAR	CUMPLE NO ES SU VOLUNTAD REALIZAR LA APORTACIÓN 5 AL MILLAR
Anexo 8 (Maniflesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales). Opinión positiva y fotocopia legible impresa de la constancia del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales. De acuerdo al numeral 25 de las presentes "BASES":	o)	CUMPLE PRESENTA CONSTANCIAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION Y LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA EN POSITIVO.	CUMPLE PRESENTA CONSTANCIAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION Y LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA EN POSITIVO.
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de cumplimiento y acuse de opinión de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, y acuse de autorización para hacer pública la opinión). De acuerdo al numeral 26 de las presentes "BASES".	hj	CUMPLE PRESENTA OPISIÓN DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SENTIDO POSITIVO Y ACUSE	CUMPLE PRESENTA OPINIÓN DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SENTIDO POSITIVO Y ACUSE.
Anexo 10 (Manifiesto de opinión de cumplimiento en materia de NFONAVIT). Fotocopia legible e impresa de la Constancia. De acuerdo al numeral 27 de las presentes "BASES".	ŋ	CUMPLE EL LICITANTE PRESENTA CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL EN MATERIA DEL INFONAVIT DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION, SIN ADEUDOS.	CUMPLE EL LICITANTE PRESENTA CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL EN MATERIA DEL INFONAVIT DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION, SIN ADEUDOS.
Anexo 11 (Copia simple de Identificación Oficial Vigente del Representante Legal o de quien suscribe la propuesta).	n	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 12 Manifestación de estar al corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias.	ы	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 13 (Estratificación) y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2. La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos a excepción de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 13, serán motivo de desechamiento de la propuesta del pardicipante.	n	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 14 Carta garantía con firma autógrafa de quien tenga la representación del licitante, acorde a la partida, de acuerdo a la validación técnica y el numeral 21 de estas bases.	m)	CUMPLE	CUMPLE
Elaboro LG-G Kayla Fabile Sarmon Martino CG-G Kayla Fabile Sarmon Martino CEAL		Mys. Equipol Diggistic Grace College	Valido y Autorizo LA Hermilio de la fibre Déspetillo Titular de la Unidar Ceminalizació de Compras y Subdirectoria differicion Respetillon de la CEAJ

IV. Acto seguido y tomando en consideración la propuesta del Licitante que cumple técnica y administrativamente con lo requerido por la Convocante en las Bases de la Licitación, sus anexos

Jalisco

Esta hoja forma parte de la Resolución y/o Fallo LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ NÚMERO CEAJ-DA-SDII-LPL-CCC-006/2023 "RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL DE VIRTUALIZACION (TIEMPOS ACORTADOS)" celebrado el día 12 doce de diciembre del 2023 dos mil veintitrés.

Página 9 de 14



y la junta de aclaraciones, y habiendo analizado la propuesta económica respecto del monto ofertado conforme a su Anexo 3, se presenta mediante el siguiente cuadro Económico, lo siguiente:

					EVALUACIÓN	N ECONÓMICA					
PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA/MODELO	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	SUSTOTAL ARTES DE IVA	Iness Hetwork, S.	TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA RICLUBO) LICITANTE	PRECIO OFERTADO (IVA	PRECIO PROMEDIO UNITARIO DE ACUERDO AL ESTUDIO DE MERCADO (IVA INCLUIDO)	LICITANTE VE COSTO PROMEDIO UNITARIO (IV/ INCLUIDO)
UNICA	á	PIEZA	Bervidores Lenovo ThinkSystem SR650 V2 Almacenamiento Lenovo ThinkSystem SR050 V2 Amacenamiento Lenovo ThinkSystem Ceno Ceno San SWITCHES IBM Storage Networking SAM24B-6 Control SAM24B-6 Contro	\$ 3,216,024.14	\$ 3,218,024.14	\$ 514,883.85	\$ 3,732,998 ox	\$ 3,732,908.00	\$ 3,732,900.00	\$ 3,751,082.08	40.00)
					3 216 024 14	\$ 514,883.86	\$ 3,732,908.00		1.		
OBSERVACIONES	CEALDA SDILL	evaluación eco LPL-CCC-0083 BORÓ	1023 PENOVACIÓN DE INC	RAESTRUCTURA PRIM	CIPAL DE VIRTUALIZAD	CON (TIEMPOS A Impris Gubername	CORTADOS) Por lo d	se respecta a la propues	fiss bases de la Licitación Púlsta del ficialnet denominado Midel Estado de Japano y sus Midel Estado de Japano	tracle Business Netw	urrencia del Comit logo S.A. de C.V.

V. En mérito de lo anterior, y con fundamento en los artículos 66 numeral 2, y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 69 fracción II de su Reglamento, así como el numeral 9 y 9.2 de las Bases de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité número CEAJ-DA-SDII-LPL-CCC-006/2023 para la "RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL DE VIRTUALIZACION (TIEMPOS ACORTADOS)", se emiten los siguientes:

RESULTANDOS:

PRIMERO. Que el Licitante denominado MIRACLE BUSINESS NETWORK, S.A. DE C.V., al haber presentado los documentos, cumplir con las especificaciones y requerimientos solicitados por la Convocante, y por ende, cumplir con los aspectos técnicos, legales, administrativos y económicos, resulta ser la propuesta solvente y conveniente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y para el Estado, conforme al estudio de mercado levantado y elaborado por el Área Requirente del Organismo Convocante, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en las Bases del presente proceso de adquisición; por lo que, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, del cual forma parte el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, siendo el L.A. Hermilio De la Torre Delgadillo; resuelven procedente adjudicar y se le adjudica la PARTIDA 1, de conformidad con los artículos 24 fracción VII, 49, 67 punto 1 fracción II, 69 y 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 69 de su Reglamento; por un monto de \$3'732,908.00 (tres millones setecientos treinta dos mil novecientos ocho pesos 00/100 moneda nacional) con IVA incluido.

gul.

















Asimismo, el licitante adjudicado queda obligado con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco a la entrega de lo siguiente:

PARTIDA	CANTIDAD	U.M	DESCR	IPCIÓN	MARCA Y MODELO	GARANTÍA
	3	Pieza	Solución integral de	Servidores	Lenovo ThinkSystem SR650 V2.	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
	1	Pieza	virtualización para el SITE	Storage	Lenovo ThinkSystem DE2000h Gen2.	
1	1 1	Pieza	principal de la Comisión	Expansión Storage	Lenovo ThinkSystem de 120S 2U12 LFF expansión enclosure. 3 AÑOS	
	Pieza Estatal del Agua de Jalisco.		SAN SWITCHES	IBM Storage Networking SAN24B-6		
		TIEMPO	DE ENTREGA:	29 de diciembre d		*
		LUGAR	DE ENTREGA:		icado en Avenida Francia número 1726 Ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 4	

Además de cumplir con lo previsto en el Anexo 1 (Requerimientos Técnicos) de las bases de la licitación, su propuesta (Técnica y Económica), lo correspondiente a la Junta de Aclaraciones y lo que se establezca en el contrato y orden de compra, respectivamente.

El licitante **MIRACLE BUSINESS NETWORK, S.A. DE C.V.**, conforme al Anexo 7 de Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, manifestó que **NO** es su voluntad realizar la aportación de cinco al millar.

SEGUNDO. En cuanto a la propuesta del Licitante denominado ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V., los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua, del cual forma parte el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, siendo el L.A. Hermilio De la Torre Delgadillo, en apego al artículo 69 punto 2; resuelven desechar su propuesta para la PARTIDA 1 conforme a los incisos b), e) y j) del numeral 12 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS "PARTICIPANTES" de la bases de esta Licitación, por no cumplir técnicamente con los documentos y requisitos solicitados por la convocante en el anexos 1, por consiguiente contravenir con el numeral 9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS punto 9.1, de acuerdo a los aspectos establecidos en la evaluación respectiva, contempladas en los CONSIDERANDOS II de esta Resolución y/o Fallo.

TERCERO. Con base al artículo 52 de la Ley, se verificó en la página https://compras.jalisco.gob.mx/proveedores/sancionados si el licitante al que se le adjudica la partida de este proceso de contratación, se encuentra inhabilitado, a lo cual el sistema arrojó que el proveedores no se encuentra sancionado, tal como se muestra a continuación:

gul

Esta hoja forma parte de la Resolución y/o Fallo
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ NÚMERO CEAJ-DA-SDII-LPL-CCC-006/2023
"RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL DE VIRTUALIZACION (TIEMPOS ACORTADOS)"
celebrado el día 12 doce de diciembre del 2023 dos mil veintirés.













Página 11 de 14







CUARTO. Procédase a la formalización del contrato y/o formalización de la orden de compra respectivamente, con el licitante que resultó adjudicado en el presente proceso. Por lo que el "LICITANTE" adjudicado, deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente, conforme al artículo 76 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 101 de su Reglamento, razón por la cual, con esta notificación de Resolución y/o Fallo, las obligaciones que de estas derivan, serán exigibles conforme a las bases de la convocatoria y sus anexos, la junta de aclaraciones, y su propuesta, en las cantidades, plazos, términos, especificaciones y características solicitadas por la Convocante.

QUINTO. Notifíquese la presente Resolución y/o Fallo al Licitante adjudicado, en los términos del artículo 69, apartado 4, de la Ley, asimismo el contenido de la presente Resolución y/o Fallo quedará publicado en la página web de la Convocante, y se fijará un ejemplar del mismo en la Oficina de la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Dirección de Administración de la CEAJ, en el domicilio de la finca marcada con el número 1377 de la Avenida Alemania, en la Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190, por un término no menor de 10 días naturales, siendo exclusiva responsabilidad del licitante enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la Convocante pueda hacerles llegar el fallo mediante correo electrónico en la dirección proporcionada en su Anexo 4.

SEXTO. Se señala la Oficina del Titular de la Unidad Centralizada de Compras (Subdirección de Servicios Generales) de la Dirección de Administración de la "CONVOCANTE", ubicada en la finca marcada con el número 1377 de la Avenida Alemania, en la Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190, para la firma de la Orden de Compra y contrato.

SEPTIMO. Se levanta asimismo, la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua

Jalisco

Esta hoja forma parte de la Resolución y/o Fallo LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMPTE NÚMERO CEAJ-DA-SDII-LPL-CCC-006/2023 "RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL DE VIRTUALIZACION (TIEMPOS ACORTADOS)" celebrado el día 12 doce de diciembre del 2023 dos mil veintitrés.

Página 12 de 14



de Jalisco, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte del Licitante y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Así lo resolvió, el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, estando de acuerdo con lo propuesto y acordado, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, concluyendo la presente Resolución y/o Fallo a las 10:30 diez horas con treinta minutos del día de su inicio.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

NOMBRE	REPRESENTACIÓN EN COMITÉ	FIRMA
Dr. Alberto José Vázquez Quiñones	Presidente.	
L.A. Hermilio De la Torre Delgadillo.	Secretario Técnico y Titular de la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ. (Voz).	
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín.	Representante de la Secretaria de Administración. VOCAL. Voz y Voto.	
Lic. Ricardo Echeverría Fonseca.	Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública. VOCAL. Voz y Voto.	
Arq. Evelyn Lizbeth Martínez García.	Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. VOCAL. Voz y Voto.	
Arq. Eliseo Carvajal Quirarte.	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. VOCAL Voz y Voto.	Ou and lout
Lic. Paris González Gómez.	Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. VOCAL Voz y Voto.	
Lic. Gudith Alejandra Orozco Ortíz.	Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico. VOCAL. Voz y Voto.	

al





celebrado el día 12 doce de diciembre del 2023 dos mil veintitrés.



Lic. Silvia Jaqueline Martín del Campo Partida. Mtra. Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara.	Representante del Consejo Mexicano de comercio Exterior de Occidente. VOCAL. Voz y Voto. Representante de Consejería Jurídica. VOCAL.	34-
9	Voz y Voto. Representante del Órgano Interno	h
Lic. Jorge Uriel Sánchez Ruíz.	de Control de la CEAJ. Invitado Permanente (Voz).	×
C.P. Juan Manuel García Díaz.	Encargado de las Finanzas de la CEAJ ante el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones. Invitado.	J.
Mtro. Javier Armando Díaz Hernández.	Servicios del Ente Púbico, ante el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEAJ. Invitado.	- Dung
L.S.C. Edgar Andrés Vázquez Gómez.	Subdirector de Informática e Innovación de la CEAJ. Representante del Área requirente.	13
M.T.I. David Campos Romero.	Jefatura de Infraestructura Tecnológica de la CEAJ. Representante del Área requirente.	and the second

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la participación del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que son los presentados por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

-----FIN DEL FALLO --



, V

